

BASES CONCURSO DE ILUSTRACIÓN SANTIAGO EN 100 PALABRAS

Invitamos a participar en la convocatoria para ilustrar los relatos ganadores de la XVIII versión de Santiago en 100 Palabras.

1. Podrán participar todas las personas con domicilio estable en Chile y chilenos viviendo en el exterior, a excepción de los trabajadores de Fundación Plagio.

2. **Para postular, cada participante deberá presentar una única propuesta de ilustración del cuento “La mujer que saluda”, ganador de la VII versión de Santiago en 100 Palabras, disponible al final de estas bases. En el sitio web www.santiagoen100palabras.cl, sección “Ganadores” es posible encontrar referencias gráficas correspondientes a las últimas ediciones del concurso.**

3. La técnica y los colores a utilizar en la propuesta de ilustración serán de libre elección de cada participante. La propuesta de ilustración debe ser representativa del trabajo que el(la) autor(a) podría desarrollar para los cuentos ganadores de la XVIII versión de Santiago en 100 Palabras en el caso de ser seleccionado(a) por el jurado de esta convocatoria.

4. Las propuestas de ilustración deberán ser enviadas ingresando al sitio web www.santiagoen100palabras.cl, sección “Concurso de Ilustración”, y siguiendo las instrucciones que ahí se especifican. **La imagen deberá enviarse en formato jpg, dimensiones de 1800 x 1000 pixeles, 72 dpi y peso máximo de 10MB. Para fines de transparencia en el proceso de selección del jurado, el nombre del autor o autora no debe aparecer en la ilustración misma.**

5. El plazo de recepción de las propuestas se iniciará el miércoles 17 de octubre de 2018 y cerrará impostergablemente el **viernes 7 de diciembre** de 2018 a las 20:00 horas. No se aceptarán postulaciones enviadas fuera del plazo señalado.

6. El jurado de esta convocatoria estará integrado por los ilustradores Sol Undurraga, Gabriel Ebensperger y Margarita Ibáñez, diseñadora de Plagio. Ellos tendrán la tarea de elegir un mínimo de cuatro y un máximo de doce postulantes, quienes se harán cargo de la ilustración de los doce cuentos ganadores de la XVIII versión de Santiago en 100 Palabras, y entre los que se elegirá un Primer Lugar. El jurado realizará su labor con absoluta transparencia, independencia y prescindencia de factores externos que puedan restarle imparcialidad. Además, estarán obligados a guardar la debida confidencialidad respecto de los proyectos que les corresponderá evaluar. La decisión del jurado será inapelable.

7. Los ilustradores seleccionados por el jurado recibirán \$100.000 por cada ilustración que se les encargue realizar para la XVIII versión de Santiago en 100 Palabras, a excepción del ilustrador que sea elegido como **Primer Lugar, quien recibirá \$1.000.000**. A cada ilustrador seleccionado se le podrá encargar entre una y tres ilustraciones, que deberán ser desarrolladas y aprobadas en las fechas y plazos que el concurso requiera, respetando las indicaciones técnicas que les sean indicadas por los organizadores. Las ilustraciones

será solicitadas luego del término de la convocatoria del concurso de cuentos breves de la XVIII versión de Santiago en 100 Palabras.

8. Las ilustraciones encargadas a los autores seleccionados serán utilizadas para acompañar los cuentos ganadores de la XVIII versión de Santiago en 100 Palabras y serán difundidas en diversos soportes físicos (entre otros, en gigantografías en Metro de Santiago, calendarios en diferentes formatos, libretas, etc.), virtuales (entre otros, los sitios web asociados al concurso), así como en una exposición. Los organizadores estarán obligados a incluir en todos los casos los créditos correspondientes al autor o autora de la respectiva obra.

9. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y especialmente, puedan editar, publicar, comunicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes. Asimismo, el autor confiere a los organizadores, la facultad para autorizar a terceros a realizar tales actos, sin fines de lucro, sobre la obra.

10. Las ilustraciones que participen de esta convocatoria deben ser de autoría propia e individual de quien las presenta. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Consultas a info@santiagoen100palabras.cl

Cuento

La mujer que saluda
Primer Lugar
Yolanda es una mujer que saluda. Saluda a sus ex compañeras de colegio cuando las encuentra en el supermercado, saluda al señor que pide afuera de su oficina, saluda a todos los que se suben al ascensor. Yolanda no tiene pudor al saludar y te pide el email o el teléfono con una honesta intención. Un día saludó a un actor de televisión que se le cruzó en la calle y saludó a alguien sólo porque tenía cara de conocido. Yolanda pasa todos los días a saludarme a mí. Yo le digo que se le nota mucho lo talquina.
Elisa de Padua Nájera, 30 años, Ñuñoa.